

Expediente: 285/23
Carátula: CRUZADO MARIA MERCEDES C/ CRUZADO MELINA LORENA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2024 - 08:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235651409 - CRUZADO, MARIA MERCEDES-ACTOR
90000000000 - CRUZADO, MELINA LORENA-DEMANDADO
90000000000 - ABBAS, BLANCA MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 285/23



H20443470959

JUICIO: CRUZADO MARIA MERCEDES c/ ABBAS BLANCA MARIA Y CRUZADO MELINA LORENA s/ DESALOJO.- EXPTE. 285/23.

En fecha 31/05/2024 informo a su S.S que la parte actora adjunta tasa de justicia por \$560 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2024 y en Secretaría de este Juzgado.

CONCEPCION, 31 de mayo de 2024.-

- I. Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II. Tengase por recepcionada tasa de justicia.
- III. Extráiganse los autos de la lista de paralizados. FRM.

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=GUILLÉN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.